

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2020.

**No. 105**

***Folleto Anexo***

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021  
DEL MUNICIPIO DE ROSALES**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ROSALES, CHIH.

EL LIC. ROLANDO GABRIEL LICÓN GÓMEZ , SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ROSALES, DISTRITO JUDICIAL ABRAHAM GONZÁLEZ CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO AL ART. 63 FRACCION II DEL CODIGO MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO, HACE CONSTAR Y :-----

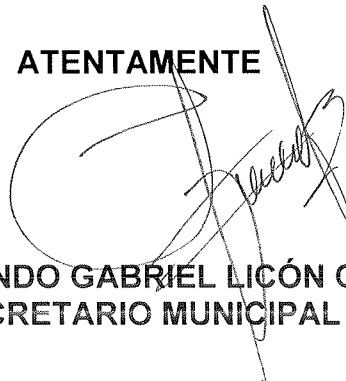
-----C E R T I F I C A-----

QUE EL SIGUIENTE LEGAJO CONSTA DE CINCO FOJAS Y SON COPIA FIEL Y EXACTA DE LOS ORIGINALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA Y CORRESPONDE A LA SESION DE CABILDO ORDINARIA NO. 51, EFECTUADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 17:10 A HRS. EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ROSALES, DONDE EN EL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, PRESENTACION PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2021, POR PARTE DEL TESORERO C.P. ALEJANDRO QUINTANA MORIEL.

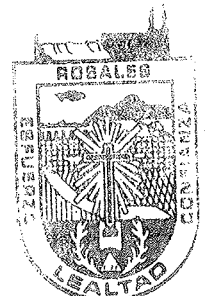
LO QUE AL SOMETERLO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO SE APRUEBA POR 9 VOTOS A FAVOR Y TRES FALTAS UNA POR PARTE DE LA REGIDORA ELIZABETH SANDOVAL SAENZ, MARIA ESTHER MILLAN FRAUSTO, Y GLORIA GUDALUPE LOZOYA CHAVIRA .;-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA LOS USOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, Y SE CERTIFICA, SELLA Y FIRMA EN ROSALES, CHIHUAHUA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. FOLIO NO. 49 DOY FE.-----

ATENTAMENTE



LIC. ROLANDO GABRIEL LICÓN GÓMEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA  
DEL AYUNTAMIENTO  
ROSALES CHIH  
2018 2021

## INTRODUCCIÓN:

El tesorero municipal C.P. ALEJANDRO QUINTANA MORIEL; a través del presidente JOSÉ FRANCISCO RAMIREZ LICÓN, en cumplimiento por lo estipulado en los artículos; 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60 Y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 Y 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 29 fracción XIII; 64 Fracción VI y 66 fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, presentan el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021 este H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación, presupuesto que se desglosa íntegramente a continuación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** En el ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 29 fracción XIII; 64 fracción VI y 66 fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, todas vigentes; se somete a consideración de este Órgano Colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto que contiene al Presupuesto de Egresos del Municipio de Rosales para el ejercicio Fiscal 2021 al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES:** De conformidad con lo previsto en el marco jurídico antes referido el municipio como órgano político y administrativo cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su Hacienda Pública, la cual se integra por entre otros conceptos por las participaciones, aportaciones, derechos, impuestos productos y aprovechamientos decretados por el H. Congreso del Estado; así como por aquellos ingresos extraordinarios que se determinen o bien deriven de Decretos Federales y estatales así como los convenios respectivos.

El presupuesto que se presenta busca la congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se pretende en el mismo periodo, ello bajo la premisa de alcanzar el mayor número de satisfactores sociales a la población del municipio, al tener como principal objetivo la administración eficiente de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.

Por ello los mecanismos que permitan mejorar la recaudación de las contribuciones municipales, darán congruencia al gasto esperado y con ello mejorar la calidad de vida, por lo que este presupuesto será ejercido bajo un esquema que busque la definición y aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión de la Tesorería Municipal y por supuesto nuestra Sindicatura.

Para el ejercicio fiscal 2021 las políticas de gasto que sustentan el Presupuesto de Egresos son las siguientes:

1. Equilibrio financiero, el gasto público será ajustado a los recursos previstos en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2021.
2. Es prioridad sustentar el gasto de operatividad de los Servicios Públicos y la Seguridad Pública que se brinda, así como las obras de infraestructura.
3. Apoyo a sectores vulnerables de la comunidad a través de las direcciones y organismos descentralizados, buscando la estrecha relación entre las mismas para la atención más eficaz y expedita de sus necesidades.
4. Se plantea esfuerzos de infraestructura urbana que genere desarrollo económico, que otorgue beneficios reales y tangibles a los habitantes.

De acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Rosales para el ejercicio 2021, aprobada al municipio de Rosales corresponden los siguientes ingresos:

Participaciones y Aportaciones: **\$61,483,547.58** (Sesenta y un millones, cuatrocientos ochenta y tres mil, quinientos cuarenta y siete Pesos 58/100 M.N), denotando un decremento conforme al ejercicio 2021 de 6.85 %; este monto incluye los Fondos de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y para el Fortalecimiento Municipal, así como el FODESEM:

Fuente	Importe 2021	Destino
Participaciones de Impuestos Federales	29,698,740.79	Gasto corriente
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$6,119,928.00	Obra Pública
Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)	5,642,189.65	Obra Pública y Becas
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	12,271,489.14	Se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes

De ingresos propios el Municipio calcula recaudar un aproximado de **\$7,751,200.00** (Siete millones, setecientos cincuenta y un mil, doscientos Pesos)

El Resumen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, de acuerdo a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional al Presupuesto de Egresos, Norma para la difusión a la ciudadanía del Presupuesto de Egresos y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, todas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable A.C., (CONAC):

## RESÚMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Capítulo	Concepto	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,082,317.18
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,700,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,396,464.96
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,342,647.79
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	200,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	11,762,117.65
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
9000	DEUDA PÚBLICA	
	<b>Total</b>	<b>\$61,483,547.58</b>

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

COG	DESCRIPCIÓN	MONTO ESTIMADO		
	NIVELES	PRIMER	SEGUNDO	TERCER
	<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>61,483,547.58</b>		
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>25,082,317.18</b>		
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		12,415,709.04	
111	Dietas			1,248,000.00
112	Haberes			-
113	Sueldo base al personal permanente			11,167,709.04
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero			-
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		4,338,696.00	
121	Honorarios Asimilables a Salarios			
122	Sueldos base al personal eventual			4,338,696.00

123	Retribuciones por servicios de carácter social			
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y patronos ante la junta de conciliación y arbitraje			
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		3,879,864.44	
131	Primas por años de servicios efectivos prestados			25,000.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificaciones de fin de año			1,518,814.84
133	Horas extraordinarias			-
134	Compensaciones			2,336,049.60
135	Sobrehaberes			
136	Asignaciones de tecnico, de mando, por comision, de vuelo y de tecnico especial			
137	Honorarios especiales			
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores			
1400	SEGURIDAD SOCIAL		115,500.00	
141	Aportaciones de seguridad social			115,500.00
142	Aportaciones a fondo de vivienda			
143	Aportaciones al sistema para el retiro			
144	Aportaciones para seguros			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		4,332,547.70	
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo			
152	Indemnizaciones			
153	Prestaciones y haberes de retiro			
154	Prestaciones contractuales			
155	Apoyos a la capacitacion de los servidores publicos			
159	Otras prestaciones sociales y economicas			4,332,547.70
1600	PREVISIONES		-	
161	Previsiones de carácter laboral, economica y de seguridad social			

1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		-	
171	Estimulos			
172	Recompensas			
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,700,000.00</b>		
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		950,000.00	
211	Materiales, utiles y equipos menores de oficina			400,000.00
212	Materiales y utiles de impresión y reproduccion			50,000.00
213	Material estadístico y geografico			-
214	Materiales, utiles y equipos menores de tecnologias de la informacion y comunicaciones			-
215	Material impreso e informacion digital			250,000.00
216	Material de limpieza			150,000.00
217	Materiales y utiles de enseñanza			-
218	Materiales para el registro e identificacion de bienes y personas			100,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		500,000.00	
221	Productos alimenticios para personas			500,000.00
222	Productos alimenticios para animales			
223	Utensilios para el servicio de alimentacion			
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		-	
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima			
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima			
233	Productos de papel, carton e impresos adquiridos como materia prima			
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbon y sus derivados como materia prima			
235	Productos quimicos, farmaceuticos y de laboratorio			

	adquiridos como materia prima			
236	Productos metalicos y a base de minerales no metalicos adquiridos como materia prima			
237	Productos de cuero, piel, plastico y hule adquiridos como materia prima			
238	Mercancias adquiridas para su comercializacion			
239	Otros productos adquiridos como materia prima			
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		-	
241	Productos minerales no metalicos			
242	Cemento y productos de concreto			
243	Cal, yeso y productos de yeso			
244	Madera y productos de madera			
245	Vidrio y productos de vidrio			
246	Material electico y electronico			
247	Articulos metalicos para la construccion			
248	Materiales complementarios			
249	Otros materiales y articulos de construccion y reparacion			
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		100,000.00	
251	Productos quimicos basicos			
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquimicos			
253	Medicinas y productos farmaceuticos			100,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros medicos			
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio			
256	Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados			
259	Otros roductos quimicos			
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		6,000,000.00	
261	Combustibles, lubricantes y aditivos			6,000,000.00
262	Carbon y sus derivados			



2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		500,000.00	
271	Vestuario y uniformes			200,000.00
272	Prendas de seguridad y proteccion personal			100,000.00
273	Articulos deportivos			200,000.00
274	Productos textiles			-
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir			-
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		-	
281	Sustancias y materiales explosivos			-
282	Materiales de seguridad publica			-
283	Prendas de proteccion para seguridad publica y nacional			
2900	HERRAMIENTA, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		325,000.00	
291	Herramientas menores			150,000.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios			
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo			
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologias de la informacion			25,000.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental medico y de laboratorio			
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte			150,000.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad			
298	Redacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			-
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles			
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,396,464.96</b>		

3100	SERVICIOS BÁSICOS		2,030,000.00	
311	Energia electrica			1,080,000.00
312	Gas			50,000.00
313	Agua			420,000.00
314	Telefonia tradicional			300,000.00
315	Telefonia celular			-
316	Servicios de telecomunicaciones y satelites			-
317	Servicios de acceso de internet, redes y procedimiento de informacion			150,000.00
318	Servicios postales y telegraficos			30,000.00
319	Servicios integrales y otros servicios			
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		1,000,000.00	
321	Arrendamiento de terrenos			-
322	Arrendamiento de edificios			-
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administracion, educacional y recreativo			-
324	Arrendamiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio			-
325	Arrendamiento de equipo de transporte			-
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			1,000,000.00
327	Arrendamiento de activos intangibles			-
328	Arrendamiento financiero			-
329	Otros arrendamientos			-
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS		530,000.00	
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados			300,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas			
333	Servicios de consultoria administrativa, procesos, tecnica y en tecnologias de la informacion			
334	Servicios de capacitacion			25,000.00

335	Servicios de investigación científica y desarrollo			
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión			205,000.00
337	Servicios de protección y seguridad			
338	Servicios de vigilancia			
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		230,000.00	
341	Servicios financieros y bancarios			80,000.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar			
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores			
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas			
345	Seguro de bienes patrimoniales			50,000.00
346	Almacenaje, envase y embalaje			
347	Fletes y maniobras			100,000.00
348	Comisiones por ventas			
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales			
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		1,050,000.00	
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo			
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información			
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio			

355	Reparacion y mantenimiento de equipo de transporte			500,000.00
356	Reparacion y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad			-
357	Instalacion, reparacion y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			550,000.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos			
359	Servicios de jardineria y fumigacion			
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		900,000.00	
361	Difusion por radio, television y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales			700,000.00
362	Difusion por radio, television y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes y servicios			
363	Servicios de creatividad, preproduccion y produccion de publicidad, excepto internet			
364	Servicios de revelado de fotografias			
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video			200,000.00
366	Servicio de creacion y difusion de contenido exclusivamente a traves de internet			
369	Otros servicios de informacion			
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS		220,000.00	
371	Pasajes aereos			50,000.00
372	Pasajes terrestres			20,000.00
373	Pasajes maritimos, lacustres y fluviales			
374	Autotransporte			
375	Viaticos en el pais			150,000.00
376	Viaticos en el extranjero			
377	Gastos de instalacion y traslado de menaje			
378	Servicios integrales de traslado y viaticos			

379	Otros servicios de traslado y hospedaje			
3800	SERVICIOS OFICIALES		2,500,000.00	
381	Gastos de ceremonial			2,500,000.00
382	Gastos de orden social y cultural			
383	Congresos y convenciones			
384	Exposiciones			
385	Gastos de representacion			
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		936,464.96	
391	Servicios funerarios y de cementerios			250,000.00
392	Impuestos y derechos			25,000.00
393	Impuestos y derechos de importacion			
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente			
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones			
396	Otros gastos por responsabilidades			
397	Utilidades			
398	Impuesto sobre nominas y otros que se deriven de una relacion laboral			661,464.96
399	Otros servicios generales			
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>6,342,647.79</b>		
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		1,150,000.00	
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo			
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo			
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial			
414	Asignaciones presupuestarias a Organos Autonomos			1,150,000.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras			
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras			

417	Transferencias internas otorgadas a fidecomisos publicos empresariales y no financieros			
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales publicas financieras			
419	Transferencias internas otorgadas a fidecomisos publicos financieros			
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		-	
421	Transferencias otorgadas a organismos entidades paraestatales no empresariales y no financieras			
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras			
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales publicas financieras			
424	Tranferencias otorgadas a entidades federativas y municipios			
425	Trasnferencias a fidecomisos de entidades federativas y municipios			
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		-	
431	Subsidios a la produccion			
432	Subsidios a la distribucion			
433	Subsidios a la inversion			
434	Subsidios a la prestacion de servicios publicos			
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interes			
436	Subsidios a la vivienda			
437	Subvenciones al consumo			
438	Subsidios a entidades federativas y municipios			
439	Otros subsidios			
4400	AYUDAS SOCIALES		5,192,647.79	
441	Ayudas sociales a personas			3,800,647.79
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación			840,000.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza			500,000.00

444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas			
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro			52,000.00
446	Ayudas sociales a cooperativas			
447	Ayudas sociales a entidades de interés público			
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros			
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		-	
451	Pensiones			
452	Jubilaciones			
459	Otras pensiones y jubilaciones			
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS		-	
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo			
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo			
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial			
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras			
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras			
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras			
469	Otras transferencias a fideicomisos			
4700	TRANSFERENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL		-	
471	Transferencias por obligación de ley			
4800	DONATIVOS		-	
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro			
482	Donativos a entidades federativas			
483	Donativos a fideicomisos privados			
484	Donativos a fideicomisos estatales			
485	Donativos internacionales			

4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		-	
491	Transferencias para gobiernos extranjeros			
492	Transferencias para organismos internacionales			
493	Transferencias para el sector privado externo			
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>200,000.00</b>		
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		-	
511	Muebles de oficina y estantería			
512	Muebles, excepto de oficina y estantería			
513	Bienes artísticos, culturales y científicos			
514	Objetos de valor			
515	Equipo de cómputo y de tecnología de la información			
519	Otros mobiliarios y equipos de administración			
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		-	
521	Equipos y aparatos audiovisuales			
522	Aparatos deportivos			
523	Cámaras fotográficas y de video			
529	Otro mobiliario y equipo educacional recreativo			
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		-	
531	Equipo médico y de laboratorio			
532	Instrumental médico y de laboratorio			
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		-	
541	Vehículos y equipo terrestre			
542	Carrocerías y remolques			
543	Equipo aeroespacial			
544	Equipo ferroviario			
545	Embarcaciones			
549	Otros equipos de transporte			
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		-	
551	Equipo de defensa y seguridad			



5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		100,000.00	
561	Maquinaria y equipo agropecuario			
562	Maquinaria y equipo industrial			
563	Maquinaria y equipo de construcción			
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial			
565	Equipo de comunicación y telecomunicación			100,000.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos			
567	Herramientas y máquinas-herramienta			
569	Otros equipos			
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		-	
571	Bovinos			
572	Porcinos			
573	Aves			
574	Ovinos y caprinos			
575	Peces y acuicultura			
576	Equinos			
577	Especies menores y de zoológico			
578	Arboles y plantas			
579	Otros activos biológicos			
5800	BIENES INMUEBLES		-	
581	Terrenos			
582	Viviendas			
583	Edificios no residenciales			
589	Otros bienes inmuebles			
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		100,000.00	
591	Software			100,000.00
592	Patentes			
593	Marcas			
594	Derechos			
595	Concesiones			
596	Franquicias			
597	Licencias informáticas			

598	Licencias industriales, comerciales y otras			
599	Otros activos intangibles			
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>11,762,117.65</b>		
6100	OBRA EN BIENES DEL DOMINIO PUBLICO		11,762,117.65	
611	Edificacion habitacional			
612	Edificacion no habitacional			11,762,117.65
613	Construccion de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones			
614	Division de terrenos y construcción de obras de urbanización			
615	Construcción de vias de comunicación			
616	Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada			
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones			
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados			
6200	OBRA EN BIENES PROPIOS		-	
621	Edificación habitacional			
622	Edificación no habitacional			
623	Construcción de obras para el abasecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones			
624	Division de terrenos y construcción de obras de urbanización			
625	Construcción de vías de comunicación			
626	Otras construcciones de ingenieria civil u obra pesada			
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones			
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados			
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		-	
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores d eeste capítulo			

632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores a este capítulo			
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	-		
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		-	
711	Creditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas			
712	Creditos otorgados por las entidades federativas a los municipios para el fomento de actividades productivas			
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL		-	
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica			
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica			
723	Acciones y participaciones de capital de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica			
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica			
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica			
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica			
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestion de liquidez			

728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestion de liquidez			
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestion de liquidez			
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES		-	
731	Bonos			
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica			
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez			
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica			
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestion de liquidez			
739	Otros valores			
7400	CONCECIÓN DE PRESTAMOS		-	
741	Concesion de prestamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica			
742	Concesion de prestamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica			
743	Concesion de prestamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica			
744	Concesión depréstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica			
745	Concesión de prestamos al sector privado con fines de política económica			
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica			

747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez			
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez			
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez			
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS		-	
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo			
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo			
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial			
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros			
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros			
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros			
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas			
758	Inversiones en fideicomisos de municipios			
759	Otras inversiones en fideicomisos			
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS		-	
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional			
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera			
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES		-	
791	Contingencias por fenómenos naturales			
792	Contingencias socioeconómicas			
799	Otras erogaciones especiales			
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		-	
8100	PARTICIPACIONES		-	
811	Fondo general de participaciones			

812	Fondo de fomento municipal			
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios			
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas			
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios			
816	Convenios de colaboración administrativa			
8300	<b>APORTACIONES</b>		-	
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas			
832	Aportaciones de la Federación a municipios			
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios			
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social			
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios			
8500	<b>CONVENIOS</b>		-	
851	Convenios de reasignación			
852	Convenios de descentralización			
853	Otros convenios			
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>		-	
9100	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		-	
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito			
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores			
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales			
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito			
915	Amortización de la deuda externa con organismos financieros internacionales			
916	Amortización de la deuda bilateral			

917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores en el exterior			
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales			
9200	INTERESES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA		-	
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito			
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores			
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales			
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito			
925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales			
926	Intereses de la deuda bilateral			
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior			
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales			
9300	COMISIONES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA		-	
931	Comisiones de la deuda pública interna			
932	Comisiones de la deuda pública externa			
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		-	
941	Gastos de la deuda pública interna			
942	Gastos de la deuda pública externa			
9500	COSTOS POR COBERTURAS		-	
951	Costo por coberturas			
9600	APOYOS FINANCIEROS		-	
961	Apoyos a intermediarios financieros			
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional			
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)		-	
991	ADEFAS			
	<b>TOTALES</b>	<b>61,483,547.58</b>	<b>61,158,547.58</b>	

## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

<b>MUNICIPIO DE ROSALES</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021</b>	
<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,483,547.58</b>
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	60,333,547.58
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS	1,150,000.00

## CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

<b>MUNICIPIO DE ROSALES</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021</b>	
<b>CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,483,547.58</b>
GOBIERNO	43,178,782.14
DESARROLLO SOCIAL	6,342,647.79
DESARROLLO ECONOMICO	11,962,117.65
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	

## CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

<b>MUNICIPIO DE ROSALES</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021</b>	
<b>CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,483,547.58</b>
GASTO CORRIENTE	49,521,429.93
GASTO DE CAPITAL	11,962,117.65
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0
PARTICIPACIONES	0



## CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	DESTINO
Ingresos Propios	7,751,200.00	Gasto Corriente
Participaciones Federales	29,698,740.79	Gasto Corriente
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	6,119,928.00	Obra Pública
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	12,271,489.14	Seguridad Pública y Obligaciones Financieras
FODESEM	5,642,189.65	Obra Pública
Endeudamiento Interno	-	-
Endeudamiento Externo	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$61,483,547.58</b>	

## TABULADOR DE SUELDOS Y PERCEPCIONES

DEPARTAMENTO	SALARIO DIARIO	INCENTIVO PRODUCTIVIDAD	BONO ASISTENCIA	QUINQUENIO	COMPENSACION/ DIETA
REGIDORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REGIDORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400.00
ACCION CIVICO SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR	\$ 163.71	\$ -	\$ 236.12	\$ -	\$ -
SECRETARIA	\$ 183.87	\$ -	\$ 265.20	\$ -	\$ -
TITULAR	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 1,040.00
CORREO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TITULAR	\$ 153.59	\$ -	\$ 221.52	\$ -	\$ 1,279.20
DESARROLLO RURAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR PROYECTOS	\$ 178.14	\$ -	\$ 256.93	\$ -	\$ -
DIRECTOR	\$ 256.34	\$ -	\$ 369.72	\$ -	\$ 1,040.00
GANADERIA	\$ 178.14	\$ -	\$ 256.93	\$ -	\$ 520.00
DESARROLLO SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR	\$ 203.34	\$ -	\$ 293.28	\$ -	\$ -

BIBLIOTECA	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.94	\$ -	\$ -
CULTURA	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ -
DIRECTORA	\$ 257.07	\$ -	\$ 370.76	\$ -	\$ 1,040.00
<b>DESARROLLO URBANO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR CATASTRO	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.95	\$ -	\$ 468.00
AUXILIAR DESARROLLO URBANO	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.95	\$ -	\$ 468.00
DIRECTOR	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 1,560.00
<b>FOMENTO DEPORTIVO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR	\$ 143.85	\$ -	\$ 207.48	\$ -	\$ -
TITULAR	\$ 210.91	\$ -	\$ 307.32	\$ -	\$ 520.00
<b>FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COORDINADORA DE TURISMO	\$ 216.22	\$ -	\$ 311.84	\$ -	\$ -
DIRECTORA	\$ 257.07	\$ -	\$ 370.76	\$ -	\$ 1,040.00
SECRETARIA	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.94	\$ -	\$ -
<b>ICHITAIP</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TITULAR	\$ 216.22	\$ -	\$ 311.84	\$ -	\$ 1,456.00
<b>INSTANCIA DE LA MUJER</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DIRECTORA	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 520.00
JURIDICO	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 832.00
<b>OBRAS PUBLICAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR PROYECTOS	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.94	\$ -	\$ 2,080.00
DIRECTOR	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 6,240.00
JEFE DE CUADRILLAS	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ -
PROYECTOS	\$ 257.07	\$ -	\$ 370.76	\$ -	\$ 2,080.00
SECRETARIA	\$ 177.46	\$ -	\$ 255.94	\$ -	\$ -
<b>PRESIDENCIA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRESIDENTE	\$ 310.96	\$ -	\$ 466.44	\$ -	\$ 20,886.32
SECRETARIA	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ -

<b>PROTECCION CIVIL</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR	\$ 155.43	\$ 416.00	\$ 224.17	\$ -	\$ 832.00
TITULAR	\$ 257.05	\$ 104.00	\$ 370.76	\$ -	\$ 1,560.00
<b>REGISTRO CIVIL</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AUXILIAR	\$ 226.29	\$ -	\$ 326.38	\$ -	\$ -
DIRECTORA	\$ 226.29	\$ -	\$ 326.38	\$ -	\$ 728.00
<b>SECRETARIA MUNICIPAL</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTENDENCIA PRESIDENCIA	\$ 195.52	\$ -	\$ 293.28	\$ -	\$ -
MANTENIMIENTO	\$ 162.24	\$ -	\$ 234.00	\$ -	\$ -
SECRETARIA	\$ 248.77	\$ -	\$ 358.80	\$ -	\$ -
SECRETARIO MUNICIPAL	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 10,400.00
<b>SEGURIDAD PUBLICA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AGENTES	\$ 195.54	\$ 104.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
BARANDILLA	\$ 195.54	\$ 520.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
COMANDANTE SECCIONAL	\$ 195.54	\$ 104.00	\$ 282.04	\$ 520.00	\$ -
COORDINADOR	\$ 255.56	\$ 1,456.00	\$ 368.60	\$ -	\$ 1,560.00
COORDINADORA PREVENCIÓN DEL DELITO	\$ 195.54	\$ 104.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
DIRECTOR	\$ 255.56	\$ 1,040.00	\$ 368.60	\$ -	\$ 4,680.00
JEFE DE GRUPO	\$ 195.54	\$ 1,456.00	\$ 282.04	\$ 520.00	\$ -
JUEZ CALIFICADOR	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 1,040.00
OFICIAL INCAPACITADO	\$ 195.66	\$ 104.00	\$ 282.19	\$ -	\$ -
OFICIAL	\$ 195.66	\$ 104.00	\$ 282.19	\$ -	\$ -
OPERADOR URGE	\$ 195.54	\$ 104.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
PARAMEDICO URGE	\$ 195.54	\$ 104.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
SECRETARIA	\$ 136.72	\$ 520.00	\$ 197.18	\$ -	\$ -
<b>SERVICIOS MUNICIPALES</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AFANADORA	\$ 135.20	\$ -	\$ 195.00	\$ -	\$ -
AUXILIAR DE MECANICO	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ -

AUXILIAR ELECTRICO	\$ 178.14	\$ 260.00	\$ 195.00	\$ -	\$ -
CHOFER CAMION	\$ 177.38	\$ -	\$ 255.84	\$ -	\$ -
CUADRILLAS	\$ 135.20	\$ 1,008.80	\$ 195.00	\$ -	\$ -
CUADRILLAS	\$ 217.79	\$ -	\$ 255.84	\$ -	\$ -
DIRECTOR	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 2,080.00
ELECTRICO	\$ 162.24	\$ -	\$ 234.00	\$ -	\$ -
ENCARGADO DE ALMACEN	\$ 181.71	\$ -	\$ 262.08	\$ -	\$ -
ENCARGADO DE PANTEON	\$ 135.20	\$ -	\$ 195.00	\$ -	\$ -
FONTANERO	\$ 177.38	\$ -	\$ 255.84	\$ -	\$ -
JEFE DE CUADRILLA	\$ 203.34	\$ -	\$ 293.28	\$ -	\$ -
AFANADORA DIF	\$ 203.34	\$ -	\$ 293.28	\$ -	\$ -
AFANADORA PLAZA ROSALES	\$ 203.34	\$ -	\$ 293.28	\$ -	\$ -
AFANADORA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 135.20	\$ -	\$ 195.00	\$ -	\$ -
MECANICO	\$ 255.56	\$ 428.13	\$ 368.60	\$ -	\$ -
OPERADOR DE MAQUINA	\$ 227.14	\$ -	\$ 327.60	\$ -	\$ -
OPERADOR DE MOTOCONFORMADOR A	\$ 216.32	\$ -	\$ 312.00	\$ -	\$ 832.00
OPERADOR RETROEXCAVADORA	\$ 216.32	\$ -	\$ 312.00	\$ -	\$ -
PINTOR	\$ 135.20	\$ -	\$ 195.00	\$ -	\$ -
SECRETARIA	\$ 177.38	\$ -	\$ 255.84	\$ -	\$ 1,040.00
SOLDADOR	\$ 194.69	\$ 1,560.00	\$ 280.80	\$ -	\$ -
VELADOR SALON DE ACTOS	\$ 261.25	\$ -	\$ 376.80	\$ -	\$ -
<b>SINDICATURA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SECRETARIA	\$ 216.22	\$ -	\$ 311.84	\$ -	\$ -
SINDICA MUNICIPAL	\$ 227.14	\$ -	\$ 327.60	\$ -	\$ 6,931.33
<b>TESORERIA</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MENSAJERO	\$ 177.46	\$ 104.00	\$ 255.95	\$ -	\$ 1,768.00
CAJERO	\$ 258.50	\$ -	\$ 372.84	\$ -	\$ -
COMPRAS	\$ 255.56	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ -

CONTABILIDAD	\$ 210.91	\$ -	\$ 304.20	\$ -	\$ 2,080.00
RECURSOS HUMANOS	\$ 259.58	\$ -	\$ 374.40	\$ -	\$ 520.00
TESORERO	\$ 245.73	\$ -	\$ 368.60	\$ -	\$ 7,658.45
VIALIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
COORDINADOR	\$ 227.14	\$ -	\$ 327.60	\$ -	\$ 3,120.00
JEFE DE GRUPO	\$ 227.14	\$ 2,808.00	\$ 327.60	\$ -	\$ -
JEFE DE TURNO	\$ 195.54	\$ 1,456.00	\$ 282.04	\$ -	\$ -
OFICIAL	\$ 195.66	\$ 1,456.00	\$ 281.98	\$ -	\$ -

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS; 115, FRACCIÓN IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 128 FRACCIÓN I, LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y; 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ROSALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, EN BASE EL SIGUIENTE ARTICULADO:

**PRIMERO.** EL GASTO NETO TOTAL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PRESUPUESTO, IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$61,483,547.58** EL CUAL CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS INGRESOS APROBADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ROSALES, CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

**SEGUNDO.** LOS MONTOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTABLECE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA SU EJERCICIO, POR LO TANTO, NO PODRÁN ASIGNARSE RECURSOS MAYORES, SALVO TRATÁNDOSE DE ASIGNACIONES A SU CARGO A:

- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.
- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN POR EMPRÉSTITOS Y FINANCIAMIENTO DIVERSOS, LOS QUE SE DESTINARAN A LOS FINES ESPECÍFICOS PARA LOS QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO, CON LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO DENTRO DE UN MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- INGRESOS ADICIONALES HASTA POR UN MONTO IGUAL AL 5% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LOS QUE SERÁN APLICADOS PREFERENTEMENTE A PROGRAMAS PRIORITARIOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

**TERCERO.** EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ENTRARÁ EN VIGOR EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2021.

**CUARTO.** PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EXISTAN.

**ASUNTO NÚMERO CUATRO:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 18:14 DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ LICÓN

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES**

C. GLORIA MARQUÉ MARQUÉZ

**R. DE HACIENDA**

LIC. ROSANA PAYÁN LOYA

**R. DE A. CIVICO, SOCIAL Y CULTURA**

C. GLORIA GUADALUPE LOZOYA CHAVIRA

**R. DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO**

PROFA. MARIA ESTHER MILLAN FRAUSTO

**R. DE EDUCACIÓN**

C. MANÚEL RODRÍGUEZ MARQUÉZ

**R. DE SALUD PÚBLICA**

C. HUMBERTO CARDENAS ESPARZA

**R. DE DEPORTE Y JUVENTUD**

  
C. RANDY ALEJANDRO IBARRA RODRIGUEZ

**R. DE OBRAS PÚBLICAS**

C. E LIZABETH SANDOVAL SAENZ

**R. DES. SOCIAL Y ATENCIÓN CUIDADANA**

  
C. RUTH PATRICIA ZUBIA MOCAYO

**R. DESARROLLO RURAL**

  
C. JUAN ARMANDO ROJAS HERNANDEZ

**R. DE D. URBANO Y ECOLOGIA**

  
C. MODESTO ALVARADO HERNANDEZ

**R. DE SEGURIDAD PÚBLICA**



C. RAMON APODACA GALINDO

**R. DE GOBERNACIÓN**

  
PROFA. MARIA ELSA GUILLEN ESPINOZA

**SINDICO MUNICIPAL**

  
LIC.ROLANDO GABRIEL LICON GOMEZ  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 51  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

En Santa Cruz de Rosales, Distrito Judicial Abraham González del Estado de Chihuahua, siendo las 17: horas 16 minutos del día 21 de diciembre del 2020, reunidos en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en calle México s/n, el C. José Francisco Ramírez Licón Presidente Municipal, la Profa. María Elsa Guillen Espinoza, Sindica Municipal y los Regidores:

MTRA. MARÍA ESTHER MILLÁN FRAUSTO	x	SRA. ELIZABETH SANDOVAL SÁENZ	x
SR. RANDY ALEJANDRO IBARRA RODRÍGUEZ	✓	LIC. ROSANA PAYAN LOYA	✓
SRA. RUTH PATRICIA ZUBIA MONCAYO	✓	SR.MODESTO ALVARADO HERNÁNDEZ	✓
SR. HUMBERTO CÁRDENAS ESPARZA	✓	SR.JUAN ARMANDO ROJAS HERNÁNDEZ	✓
SRA. GLORIA MÁRQUEZ MÁRQUEZ	✓	SR. MANUEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ	✓
SR. RAMÓN APODACA GALINDO	✓	SRA.GLORIA GUADALUPE LOZOYA CHAVIRA	x

El Licenciado Rolando Gabriel Licón Gómez, Secretario Municipal con el propósito de realizar la reunión ordinaria de cabildo No. 51, el H. Ayuntamiento, donde la Presidencia Municipal somete a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Pase de lista.
3. Declaración de la instalación de la sesión.
4. Lectura del acta anterior.



- 5. **Presentación Presupuestos de Egresos 2021, por parte del Tesorero C.P Alejandro Quintana Moriel.**
- 6. **Venta del terreno ubicado en el Ejido Loma de Pérez.**
- 7. **Regularización del Terreno a nombre de la C. María Luisa Contreras Flores con una superficie de 200m<sup>2</sup>. Ubicado en la cabecera Municipal.**
- 8. **Asuntos generales. (30 minutos)**
- 9. **Clausura.**

1. El Presidente Municipal da la bienvenida a los regidores y somete a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por 9 votos a favor. 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

A FAVOR 9	EN CONTRA 3 faltas por parte de las Regidoras Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, Gloria Guadalupe Lozoya Chavira	ABSTENCIONES
-----------	--	--------------

2. El C. Secretario del Ayuntamiento procede con el pase de lista, encontrándose el quórum legal.
3. De acuerdo con el artículo 22° del Código municipal para la celebración de esta sesión ordinaria No. 51 declaro formalmente instalada la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que en ello se tomen.
4. El siguiente punto del orden del día consiste en la lectura del acta ordinaria de cabildo número 50, de acuerdo con el artículo 24 del código municipal.

Se aprueba por 9 votos a favor, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

### **5.- Presentación Presupuestos de Egresos 2021, por parte del Tesorero C.P Alejandro Quintana Moriel.**

El Tesorero Municipal C.P Alejandro Quintana Moriel, presento el presupuesto de Egresos 2021 ante el H. Ayuntamiento, a lo que el Tesorero Municipal manifiesta que se le descontaran 420 mil pesos a la energía eléctrica, se pondrá a pago de Agua potable.

Se aprueba por 9 votos a favor, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

### **5. Venta del terreno ubicado en el Ejido Loma de Pérez.**

Se publicó en el Periódico Heraldos Delicias la venta del Terreno del C. Manuel Borrego ubicado atrás del Salón Toscana Municipio de Rosales con una superficie de 1250 m<sup>2</sup> terreno que se recuperó existente en Administraciones pasadas, surgiendo una propuesta por parte del C. Rubén Arreola Martínez ofreciendo la cantidad de \$250 mil pesos, ya que utilizara en el programa de en cementado de las calles del municipio, como hasta ahorita se sigue avanzando en las mismas.

Se aprueba por 9 votos a favor, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

### **6. Regularización del Terreno a nombre de la C. María Luisa Contreras Flores con una superficie de 200m<sup>2</sup> Ubicado en la cabecera Municipal.**

El Secretario Municipal, menciona sobre un terreno ubicado en la calle Aguascalientes sin número perteneciente al C. Humberto Rodríguez Villanueva hace más de 20 años, en donde se lo vende al C. Maurilio Contreras Tarín con una superficie de 200 m<sup>2</sup> y en donde el Sr. Maurilio contreras Tarín hace la donación a la C. María Luisa Contreras Flores desde hace más de 18 años y hace la petición ante cabildo para titular a nombre de su hija antes mencionado, presentándose los Documentos en regla ante el H. Ayuntamiento.

Se aprueba por 9 votos a favor, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira

### **7. Asuntos generales. (30 minutos)**

- El Secretario Municipal comenta acerca del tema anterior sobre la concesión del Centro hípico Rosales ubicado en la cabecera del Municipio en donde se darían a la tarea los Regidores de ver si era factible para beneficio del Municipio. Quedando de acuerdo el H. Ayuntamiento que se le otorgara la Concesión por 5 años y con un 35% de aportación de las entradas y venta de cerveza para beneficio del Municipio.


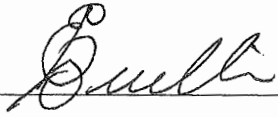


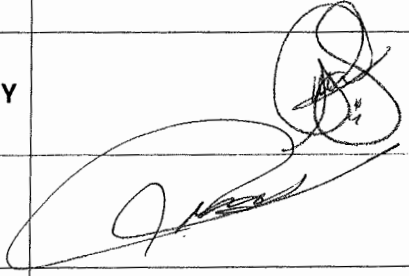
Se aprueba por 9 votos a favor, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

- El Secretario Municipal comenta acerca del punto número 4 de asuntos generales de la sesión de cabildo ordinaria número 45, celebrada el día 12 de agosto del 2020 donde se rectifica dicho punto, sobre una propiedad la cual es la bodega que se encuentra en los pies de casa, ya se había platicado de eso para que quedara en la historia de Rosales, lo cual sería el recuperar propiedades que se fueron vendiendo en Administraciones pasadas.

Resulta que dicha propiedad se encuentra hipotecada, en una cuenta de 400 mil pesos, se quería negociar con el propietario para hacer la misma transacción que se hizo con el terreno para la nueva colonia, pero al estar viendo todo se le deben aproximadamente 780 mil pesos, en donde se le dio la garantía al proveedor con dicha propiedad. Debido a que es una cantidad muy elevada y con lo poco que queda de tiempo pues no se alcanzaría a pagar y lo menos que se quiere es endeudar al Municipio. Ya se platicó con el señor a lo que respondió que venderá la propiedad.

Se aprueba por 7 votos a favor, dos abstenciones una por parte del Regidor Randy Alejandro Ibarra Rodríguez, Juan Armando Rojas Hernández, 3 faltas una por parte de la Regidora Elizabeth Sandoval Sáenz, María Esther Millán Frausto, y Gloria Guadalupe Lozoya Chavira.

8. **Clausura.** Habiendo agotado el orden del día y siendo las 18:14 horas del día 21 de diciembre del 2020, reunidos en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, damos por concluidos los trabajos de la sesión ordinaria publica del H. Ayuntamiento **No.51**

C. JOSÉ FRANCISCO RAMÍREZ LICÓN PRESIDENTE MUNICIPAL	
PROFA. MARIA ELSA GUILLEN ESPINOZA SÍNDICA MUNICIPAL	
MTRA. MARÍA ESTHER MILLÁN FRAUSTO REGIDORA DE EDUCACIÓN	
SR. RANDY ALEJANDRO IBARRA RODRÍGUEZ REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS	Randy Ibarra R
SRA. RUTH PATRICIA ZUBIA MONCAYO REGIDORA DE DESARROLLO RURAL	Ruth P. Zubia M/0 T/1
SR. HUMBERTO CÁRDENAS ESPARZA REGIDOR DE DEPORTE Y JUVENTUD	
SRA. GLORIA MÁRQUEZ MÁRQUEZ REGIDORA DE HACIENDA	
SR. RAMÓN APODACA GALINDO REGIDOR DE GOBERNACION	Ramen Apodaca G.
SRA. ELIZABETH SANDOVAL SÁENZ REGIDORA DE DES.SOCIAL Y ATN. CIUDADANA	
LIC. ROSANA PAYAN LOYA REGIDORA DE ACCION CIVICO SOCIAL Y CULTURAL	
SR. MODESTO ALVARADO HERNÁNDEZ REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA	
SR. JUAN ARMANDO ROJAS HERNANDEZ REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	
SR. MANUEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ REGIDOR DE SALUD PUBLICA	Manuel Rodriguez M
SRA. GLORIA GUADALUPE LOZOYA CHAVIRA REGIDORA DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	
LIC.ROLANDO GABRIEL LICON GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL	